

ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA
2012-2015

Decima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de
Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta

Con fundamento en la fracción II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la fracción II del artículo 37, la fracción VIII del artículo 38 y artículo 38 bis de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal; la fracción VII del artículo 3 y los artículos 147 y 148 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 2, 3 y 10 del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 17:00 horas del día 29 de Agosto del presente año, se dieron cita en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, los ciudadanos:

Arq. Adriana Guzmán Jiménez, Suplente del Secretario Técnico de este Consejo; Arq. Cesar Guadalupe Bernal Santana, Suplente del titular de la Dependencia de Obras Públicas; Q.F.B. Juan José Navarro Amaral, Titular de la Dependencia de Ecología Municipal; Ing. José Homófono Villaseñor Gómez, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco A.C.; Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta, Jalisco, A.C.; Ing. Luis Enrique Rangel Flores, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco, A.C.; Arq. Martín Eduardo Guerrero Araiza, Representante Suplente del Colegio de Arquitectos de la Costa Norte de Jalisco, A.C.; Arq. Rafael Rentería Ramírez, Representante Suplente del Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, A.C.; Arq. José Díaz Escalera, Representante del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta Sindicato Patronal; Lic. Agustín Álvarez Valdivia, Regidor por el Partido Verde Ecologista de México; Lic. José Martín Puebla Ontiveros, Representante de CANACO SERVYTUR Puerto Vallarta; C.P. Humberto Muñoz Vargas, Regidor por el Partido Acción Nacional; con la finalidad de llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco; la cual se desarrollaría bajo la siguiente:

Orden del día:


1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Aprobación de la Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
 - a. Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria.
4. Informe de las Comisiones de Trabajo.
5. Opinión de la PRODEUR respecto a la aplicación del Reglamento Estatal de Zonificación, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
6. Turnar a la Comisión de Estudios Especiales y Proyectos los siguientes temas:
 - a. Proyecto de remodelación de la Volkswagen.
 - b. Proyecto de baños en Playa Palmares.
7. Asuntos Generales.
 - a. Revisión de la pendiente vertical de la Av. 16 de Septiembre casi esquina con Etziquio Corona.
 - b. Obras de bacheo en las calles de Puerto Vallarta.
 - c. Propuestas para lograr el avance en el proceso de aprobación tanto del Reglamento de Zonificación para el Municipio de Puerto Vallarta como del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta.
 - d. Propuestas para que se lleve a cabo la elaboración del Reglamento de Construcción.

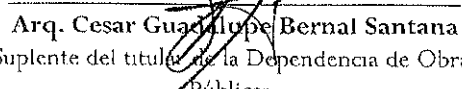
Acto seguido Acto seguido hizo uso de la voz el Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt, quien da inicio con la lista de asistencias, pero en virtud de que no se reunió el Quorum necesario para llevar a cabo la sesión, de acuerdo al Artículo 13 del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, y siendo las 17:40 horas del día 29 de Agosto de 2014, se dio por no efectuada la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, elaborándose la presente Acta con un total de 2 (dos) hojas firmando en ella los integrantes que asistieron y que así quisieron hacerlo.

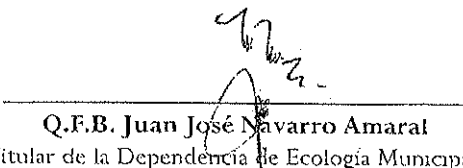


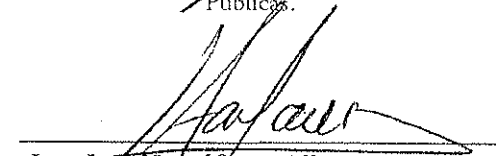
Puerto Vallarta, Jalisco, a 29 de Agosto de 2014

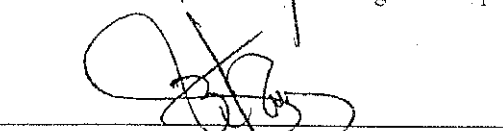
EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA

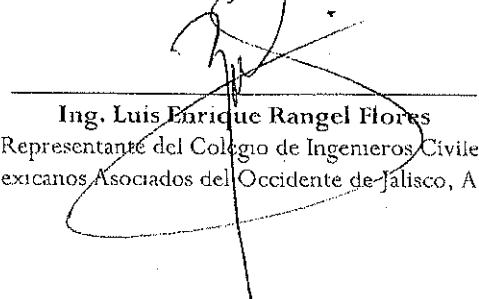

Arq. Adriana Guzmán Jiménez
Suplente del Secretario Técnico de este Consejo.

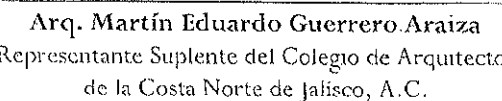

Arq. Cesar Guadalupe Bernal Santana
Suplente del titular de la Dependencia de Obras
Públicas.

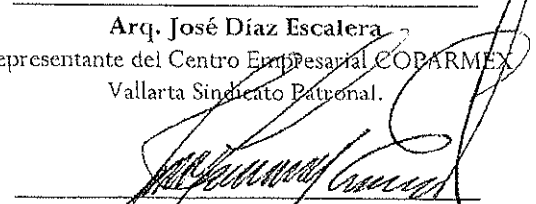

Q.F.B. Juan José Navarro Amaral
Titular de la Dependencia de Ecología Municipal.

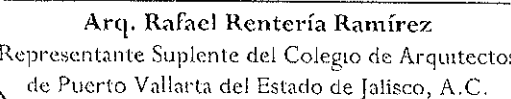

Ing. José Homófono Villaseñor Gómez
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de la
Costa de Jalisco A.C.

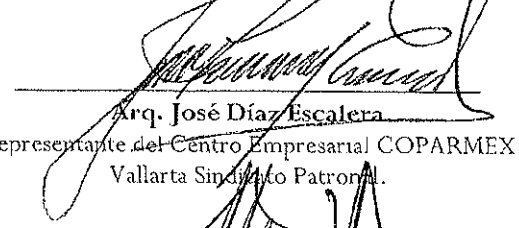

Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de
Puerto Vallarta, Jalisco, A.C.

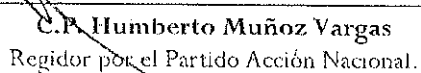

Ing. Luis Enrique Rangel Flores
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles
Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco, A.C.



Arq. Martín Eduardo Guerrero Araiza
Representante Suplente del Colegio de Arquitectos
de la Costa Norte de Jalisco, A.C.


Arq. José Díaz Escalera
Representante del Centro Empresarial COPARMEX
Vallarta Sindicato Patronal.


Arq. Rafael Rentería Ramírez
Representante Suplente del Colegio de Arquitectos
de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, A.C.


Arq. José Díaz Escalera
Representante del Centro Empresarial COPARMEX
Vallarta Sindicato Patronal.


C.P. Humberto Muñoz Vargas
Regidor por el Partido Acción Nacional.


Lic. Agustín Álvarez Valdívia
Regidor por el Partido Verde Ecologista de México.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO,
CELEBRADA EL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2014 CON UN TOTAL DE 2 HOJAS.